

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado Señor Director General en Funciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Ligia Fernanda Xitumul Alay	CUJ:	2980980160101
Número de contrato:	DGPCYN-029-144-2023	Acuerdo Ministerial:	12-2023
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	109356276
Número de Factura:	176964795	Serie:	4D81C5EF
Honorarios Mensuales:	Q. 4,500	Periodo del Informe:	ABRIL 2023
Monto Total del Contrato	Q. 17,709.68	Plazo del Contrato:	03/01/2023 al 31/04/2023
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en el proceso de restauración de los frescos del primer, segundo y tercer nivel de Palacio Nacional de la Cultura.
- b) Apoyé en la limpieza, lijado y resane de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- c) Apoyé en la reintegración de color de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- d) Apoyé en el pintado de las decoraciones de las diferentes áreas principales que se encuentran ubicadas dentro del Palacio Nacional de la Cultura.
- e) Apoyé en la elaboración de plantillas para los diseños artísticos internos en las áreas principales del Palacio Nacional de la Cultura.
- f) Apoyé en el desarrollo de lineamientos de procesos de conservación y registro de daños y deterioros de los frescos y decoraciones intervenidas en el Palacio Nacional de la Cultura, con registro bien documentado y fotografías del antes y después.

Ligia Fernanda Xitumul Alay

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Daniel Noé Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado Señor Director General en Funciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ligia Fernanda Xitumul Alay</u>	CUI:	<u>2980980160101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-144-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109356276</u>
Número de Factura:	<u>176964795</u>	Serie:	<u>4D81C5EF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 4,500</u>	Periodo del Informe:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en el proceso de restauración dos frescos del primer nivel y dos frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- b) Apoyé en la limpieza, lijado y resane de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- c) Apoyé en la reintegración de color de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- d) Apoyé en el pintado de las decoraciones de las diferentes áreas principales que se encuentran ubicadas dentro del Palacio Nacional de la Cultura.
- e) Apoyé en la elaboración de plantillas para los diseños artísticos internos en las áreas principales del Palacio Nacional de la Cultura.
- f) Apoyé en el desarrollo de lineamientos de procesos de conservación y registro de daños y deterioros de los frescos y decoraciones intervenidas en el Palacio Nacional de la Cultura.
- g) Apoyé en el desmembramiento y armazón de andamios para la restauración de los frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- h) Apoyé en la realización de los informes mensuales de análisis de restauración de los frescos restaurados del Palacio Nacional de la Cultura.

Ligia Fernanda Xitumul Alay

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Daniel Noé Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ
 Director General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado Señor Director General en Funciones:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ligia Fernanda Xitumul Alay</u>	CUI:	<u>2980980160101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-144-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>109356276</u>
Número de Factura:	<u>176964795</u>	Serie:	<u>4D81C5EF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 4,500</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,709.68</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en el proceso de restauración de los frescos del primer, segundo y tercer nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- b) Apoyé en la limpieza, lijado y resane de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- c) Apoyé en la reintegración de color de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- d) Apoyé en el pintado de las decoraciones de las diferentes áreas principales que se encuentran ubicadas dentro del Palacio Nacional de la Cultura.
- e) Apoyé en la elaboración de plantillas para los diseños artísticos internos en las áreas principales del Palacio Nacional de la Cultura.
- f) Apoyé en el desarrollo de lineamientos de procesos de conservación y registro de daños y deterioros de los frescos y decoraciones intervenidas en el Palacio Nacional de la Cultura.

Ligia Fernanda Xitumul Alay

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Daniel Noé Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)